

Oficinas: Nuñez de Arce, 12.

TOLEDO

Revista semanal de Arte.

ARTE E HISTORIA POR EL TOLEDO ARTÍSTICO

Fiesta aristocrática en el Hotel Ritz, de Madrid.

Nobles damas de la sociedad madrileña, que son toledanas por su origen o por sus simpatías y afectos para este pueblo maravilloso, organizaron, con objeto de allegar recursos para la restauración de nuestro histórico templo de San Sebastián, de Toledo, una fiesta benéfica en el Ritz, que se celebró brillantemente en la noche del lunes pasado.

Satisfecho puede considerarse el señor Conde de Casal, iniciador de todo, cuyo entusiasmo y actividad ha sido coronado con el éxito más grande y merecido.

Él ha hecho la labor más inmensa que puede hacerse en favor de tan valioso templo, hoy casi en ruinas, y esto no pueden olvidarlo los toledanos ni los artistas. Para él ha de ser nuestro agradecimiento, el más sincero y justo.

Para él y para las organizadoras de la brillante fiesta del 19, las Duquesas de Medina de Rioseco, Arión, Santaña, Alburquerque y Algete; las Marquesas de Argüeso, La Guardia y Jura Real, y las Condesas de Cedillo, Clavijo, Finat y Casal, fueron los plácemes y las felicitaciones de todos los concurrentes, de la selecta sociedad madrileña, que invadió, interesada por el altruista objeto de la fiesta, los salones, la terraza, el *hall* y el comedor del hotel.

En la cena y en el baile, que resultó magnífico, vimos, entre otros muchos que no recordamos, porque ello sería tarea imposible, a Sus Altezas Reales los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, con el Príncipe y la Princesa de Orleans, la Infanta D.^a Isabel, acompañada de la Srta. Margot Bertrán de Lis, Condesa de Torre Arias, Duque y Duquesa de Arión, Duquesa de

Parcent e hija, la Srta. de Iturbe, Condesa de la Corzana, Duquesa de Medina de Rioseco, Duquesa de Algete, Marqués y Marquesa de Moherando, Duques de Tarancón, primer Montero de Su Majestad y Condesa de Maceda, Vizcondesa de Fefiñanes, Marqués de Nájera, Marqués y Marquesa de Aranda, Duques de la Victoria, Sra. de Chavarri, Srta. de Santamarina, Presidente del Senado y Marquesa de Alhucemas, con su hija soltera; señora de Bermúdez de Castro, con su sobrina; Duque y Duquesa de Atiaga, Condesa de los Villares, Conde de Cuevas de Vera, Marqués y Marquesa de Ivanrey, señora de Icaza e hija; Ministro de Hacienda y señora de Alba, con su hija; Ministro de los Países Bajos y Sra. de Van Royen; Marquesa de Monistrol, Conde y Condesa de Casal, Marquesa de Moret e hija, Marquesa del Mérito.

SS. AA. RR. D. Alfonso de Borbón, D.^a Beatriz y D. Raniero; la Condesa del Rincón, Marqués y Marquesa de Argüeso, Marqués de Villavieja, Jack Mitjans y la Srta. Mimí Mérito.

El Ministro de la Argentina, Dr. Marco M. Avellaneda, Presidente del Consejo de Ministros y Condesa de Romanones, Marquesa viuda de Hoyos, Sra. de Arcos, don Eduardo la Iglesia y señora, el introductor de Embajadores, Sr. Heredia; el Ministro de Estado, Dr. Jimeno, y señora; el Marqués de Amposta, el Secretario de la Legación del Brasil y señora de Fonseca; la señora de Núñez de Prado e hija, don Hilarión Moreno, Sr. Chiappe y el agregado militar de la Argentina, Coronel Gutiérrez, con su esposa.

La Princesa Dolgoroucki, el Embaja-

dor de Inglaterra, sir Arthur Hardinge; el Consejero de la Embajada de Francia y Mme. Vieugué; el Marqués de Portago, su hija Carmen y D. Alvaro Alcalá Galiano.

El Marqués y la Marquesa de Mos, el Marqués de Villaurrutia, Srta. Emilia Castriño, el Marqués de la Romilla, el Marqués de Elduayen y el Sr. Amézaga e hija.

El Barón y la Baronesa de Güel, el Marqués y la Marquesa de Villanueva de Geltrú, el Sr. Lotfollah Bey y D. Juan Ventosa, con su señora.

El Conde de la Guimera y el Marqués de Viana, el Duque de Tetuán, Conde de la Maza, Conde del Rincón, Marqués de Pons, Conde de la Mejorada, Marqués de Villabrágima y algunos Oficiales del Ejército.

D. Eusebio Güel, el Secretario de la Embajada de Rusia, Barón de Meyendorff; D. Santiago Pidal, D. Joaquín Salvatella, D. Alvaro Rocatallada, señores de Gómez Aramburu, D. Otto Jencquel, D. José Alonso Martínez, D. René Alphen, el Marqués de los Arcos, el Marqués de Narros, el Duque de Frías y el Marqués de Beniel, etc., etc.

Esta concurrencia, más de 800 personas, da idea de la gran importancia de la fiesta, cuyo resultado ha sido excelente, superior a cuanto se imaginara.

Bien demostrado queda con esto, que el Toledo artístico interesa a todos, y tiene de todos la atención y el respeto que merece.

Nos congratulamos grandemente del éxito obtenido, y nos alienta para proseguir nuestra campaña en defensa y propaganda del arte toledano, único, rey de las artes.

LA CUSTODIA DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

A principios del siglo XVI, en pleno Renacimiento artístico, un orfebre alemán, llamado Enrique de Arfe, se estableció en Castilla, llegando a ser el progenitor de una familia de artistas. Llegó a España con don Felipe el Hermoso, esposo de D.^a Juana la Loca, después de la muerte de la Reina Isabel. El año 1506, es citado su nombre por primera vez, en un documento del Archivo de la Catedral de León, viviendo en esta ciudad en compañía de su mujer Gertruda Rodríguez Carreño. Su nieto Juan de Arfe, que fué orfebre de Felipe II, en una obra de extraordinaria rareza bibliográfica, titulada *De varia commensuración*, ha consagrado bellos exámetros latinos a su abuelo, que vino del país germánico «bajo los más felices auspicios» y «dejó a Hesperia los monumentos de su talento».

Enrique de Arfe es el autor de la Custodia de la Catedral de Toledo.

Antes de construir Enrique de Arfe su hermosísima Custodia, existía, en nuestra Iglesia Primada, una más pequeña de plata. Esta Custodia primitiva, que, por su antigüedad, sería hoy un monumento inapreciable, desapareció cuando, en 8 de Octubre de 1521, los secuaces de D. María de Pacheco salieron de Toledo huyendo de las tropas imperiales.

En el año 1515, el Cardenal Cisneros encargó a Arfe una nueva Custodia, acaso, porque aquella le pareció menos rica y primorosa de lo que aquel espléndido personaje anhelaba para su Catedral.

No sabemos con certeza—y, tal vez, nunca llegaremos a averiguarlo—quién fué el autor de las trazas de la Custodia de Arfe. Dieron modelos: Juan de Borgoña, autor de las pinturas de la Sala Capitular, Capilla Mozárabe y de tantas más que se conservan en Toledo; Diego Copin, escultor que trabajó en el retablo de la Capilla mayor de la Catedral, y el mismo Enrique de Arfe. Mas se ignora cuál de estos tres proyectos fué el preferido, aunque, por nuestra parte, nos inclinamos a pensar que el de este último, porque no es presumible que su amor propio de artista consintiera que otro le facilitase el modelo de una obra que él iba a ejecutar.

Un ilustre catedrático francés, Mr. Emile Bertaux, en una de sus conferencias dadas recientemente en el Ateneo de Madrid, ha sostenido que la Custodia de la Catedral de Toledo es una imitación del tabernáculo de madera dorado, del retablo de la Capilla

mayor de la Catedral, cuyo tabernáculo hizo el escultor Petit-Juan entre 1500 y 1504. Su deducción es muy exacta, siendo, a todas luces, evidente la semejanza entre ambas obras. Poco importa—ha dicho el insigne hispanista citado—determinar el autor de las trazas de la magnífica obra del orfebre alemán; quienquiera que fuese, no hizo más que inspirarse en la silueta del tabernáculo del retablo de la Catedral; Petit-Juan es el que propiamente dió el dibujo para la construcción de la célebre Custodia toledana.

El arte de la Custodia de la Catedral de Toledo pertenece al estilo gótico del último período, llamado florido o flameante. Parecía natural que esta obra, fabricada en los días del Renacimiento, fuese plateresca; mas no es así. Hecho muy digno de notarse, el cual

de Isabel la Católica, donde había servido también para el culto divino; y al morir aquella egregia Princesa la compró el Cardenal Cisneros. Toda ella es de oro purísimo; habiéndose empleado para su fabricación el primer oro que vino de América, como muestra de la riqueza del Nuevo Continente descubierto en aquel entonces por el insigne navegante genovés.

Es la Custodia de la Catedral de Toledo la más rica de todas las españolas. Basta saber que solamente de oro tiene 1 arroba y 3 libras y de plata 15 arrobas y 22 libras, esto aparte de los diamantes, esmeraldas, topacios, rubíes y demás pedrería fina que lleva engastados en diversos sitios, especialmente en el viril. Empleó Arfe en construirla un plazo de siete años (desde 1517 a 1524), que no es excesivo



viene a demostrarnos que el gótico persiste en el arte del Renacimiento, no ya mezclado con el plateresco, sino también independientemente de éste.

El estilo gótico florido, aplicado a estas grandes obras de orfebrería, resulta de una belleza incomparable. Por esto se ha dicho que Enrique de Arfe en la Custodia de la Catedral de Toledo ha conseguido formar una arquitectura aérea y luminosa, en donde «l'infinité des détails est moins étonnante peut-être que la pureté des lignes qui montent dans le scintillement cristallin» (*Histoire de l'Art de Michel*, tomo V., página 830).

La Custodia interior o tabernáculo en que se coloca el viril con Su Divina Majestad, no es obra de Arfe. Procede de la Cámara

si consideramos la proligidad de su obra, para la cual tuvo que fabricar, nada menos, que 5600 piezas y 260 estatuillas.

En el plinto de la Custodia se grabó esta inscripción:

D. FR. XIMENEZ
CAR. TOL. ARCH. HISP. GUBERNATOR,
AFRICÆ. DEBELLATOR.
HANC. SS. CORPORIS XPTI. CUSTODIAM
FIERI
JUSSIT, ET SEDE JAM VACANTE
PERFECTA EST. OPERARIO DIDACO LOPEZ
AYALA
ANNO DOMINI MDXXIII.

FABRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, MADRID

Últimas novedades en relojes de pulsera.—Único depósito en España de los afamados **RELOJES DE PRECISIÓN M. Z.**—A cada reloj acompaña certificado de garantía.—Remesas a provincias.

Que en castellano dice así:

D. Francisco Jiménez, Cardenal Arzobispo de Toledo, Gobernador de España y conquistador de Africa, mandó hacer esta Custodia del Santísimo Cuerpo de Cristo: la cual se concluyó en Sede vacante, siendo Obrero Diego López de Ayala. Año del Señor 1524.

En 1525, por orden del Arzobispo Alonso de Fonseca, se pusieron tornillos en todas las piezas de que consta la Custodia, en número de 12.500, substituyéndose la basa y armadura de la misma, que eran de hierro, por otras de plata; de cuyos trabajos se encargó el mismo Arfe.

Transcurrieron setenta años sin que ocurriese hacer ninguna innovación en esta maravillosa alhaja, hasta que, en 1594, pareciéndole al Arzobispo D. Gaspar Quiroga que desdecía mucho del cuerpo o Custodia interior de oro todo lo demás de ella, que era blanco (pues quedó, desde luego, del color de la plata), ordenó que la dorasen completamente. Así hubieron de practicarlo el renombrado platero Diego de Valdivieso con veinte oficiales, bajo la inmediata dirección del no menos célebre platero Francisco Merino, el cual estuvo vacilando bastante tiempo, no atreviéndose a desarmarla; y, al fin, se resolvió a hacerlo, sirviéndose de las instrucciones que dejó escritas su constructor Enrique de Arfe en un libro que, desgraciadamente, no se conserva.

**

Hoy, con el gran desarrollo de la industria moderna, el artífice puede utilizar medios poderosos que facilitan mucho su labor, los cuales no existían en el siglo en que vivió Enrique de Arfe. Si no queremos ser tildados de retrógrados habremos de confesar que el Arte, como todas las manifestaciones de la vida social, evoluciona, progresa. Sin embargo—decidme, lectores—, ¿qué orfebre de nuestro tiempo sería capaz de producir una obra como la Custodia de la Catedral de Toledo!

Francisco de San Román.

Carta abierta.

Excmo. Sr. Conde de Casal
Marqués del Alginet.

Mi querido amigo Manolo: Mucha alegría me ha producido el saber que la cooperación de tu mujer ha sido una muy poderosa fuerza que, unida a tu entusiasta

amor a este rincón y tus trabajos para que no sigan mutilándole los modernizantes, han comenzado a dar fruto, pero fruto aromático, noble y de alta finalidad artística; fruto cuya semilla no caerá en yermo porque nuestra España llora los atropellos vandálicos que sufrió el Arte en el siglo XVIII^o, y nuestra aristocracia de hoy, más intelectual que la de ayer, mira más alto.

Si en tí cupiera el orgullo, deberías estar inflado, como lo están muchos que nada valen y en mucho se aprecian; pero tú, que generoso y activo tomaste a pechos el que no desaparezca nuestro San Sebastián de las Carreras, te pones en último lugar, siendo tú quien inició la campaña que da como resultado la brillante Fiesta del Arte celebrada ayer en el *Hôtel Ritz*, la que es nuncio de protección al amor de mis amores.

Espero de tu amabilidad que digas a la Marquesa de Argüeso y demás personas de la Junta, que le estoy agradecidísimo, como artista y como toledano, por su gestión; que la felicito por el brillante éxito, y que si bien nada soy, nada tengo ni nada valgo, que me honren con sus órdenes.

Conste también mi gratitud a D. Angel Acevedo, Cura Párroco de Santas Justa y Rufina, por ser quien dió la voz de alarma, y con tanto entusiasmo ha trabajado en este asunto.

Recibe mi más íntima y cordial enhorabuena, porque comienzas a cosechar los justos laureles que merece tu labor en pro del Arte; sigue, sigue defendiéndole, no desmayes, que bien merece sacrificios quien tanto nos enaltece.

Siempre tuyó tu amigo de corazón

Federiso Latorre y Rodrigo.

Toledo 20-VI-16.

De la Reconquista de Toledo.

Los lamentos de Yahla.

¡Tolaitola, Tolaitola!

Reina de Reyes felices.

¡Oh mahometana musseta!

¿Por qué ya en tí no tremola

del Tajo por los esquifes

la bandera del Profeta?

**

No dora el sol la magia de tus jardines
de las auras sonoras a los vaivenes,

ni pisan en tu alcázar ya los chapines de las bellas moriscas de mis harenas. No cruzan ya del Tajo la azul corriente los cisnes que poblaban tus bosques reales. No ríen en las frondas mis blancas fuentes, ni escucho de mi pueblo cantos triunfales. Dormita entre tus muros mi gloria muerta. Apurado hé la copa de amargas hieles y observado llorando junto a tu puerta los vencidos enjambres de mis gomeles. Y es que ¡dolor eterno!, ¡fatal destino!, en mi alcázar soberbio, fuerte, aunque anciano, he observado clavarse punzante espino, se ha clavado la odiosa cruz del cristiano. Volverán los inviernos graves y adustos, volverán las caricias de Primavera, mas los males de mi alma son los arbustos que marchitos no brotan con la quimera. Y llorarán las auras, y no habrá preces, ni el *muerrin* en los antros de la mezquita cantará los cantares que tantas veces resonaron en mi alma, por Dios maldita.

¡Tolaitola, Tolaitola!

Reina de Reyes felices.

¡Oh mahometana musseta!

¿Por qué ya en tí no tremola

del Tajo por los esquifes

la bandera del Profeta?

Leopoldo Aguilar de Mera,

Alumno de Infantería.

EXPOSICIÓN NOTABLE.

El día 21 se inauguró en el salón alto del Ayuntamiento, la Exposición de las magníficas obras de arte, donadas por todos los artistas españoles para la rifa cuyos beneficios se destinan a la restauración del notable Templo de San Sebastián de esta ciudad.

Es ésta magnífica, y por lo mismo felicitamos al Sr. Conde de Casal, patrocinador y director de ella.

Asistieron al acto, solemnísimo, su eminencia el Cardenal Guisasola, el señor Obispo Auxiliar, Gobernador civil, Alcalde y Concejales y Comisiones de todos los Centros de la ciudad.

La exposición está siendo visitadísima y obtiene de todos el aplauso y el elogio merecido.

ACLARACIÓN

El artículo publicado en el número anterior, titulado *Carta de Arte*, y que por un error involuntario se omitió la firma del autor, es original de nuestro colaborador el culto Alumno de esta Academia de Infantería D. Leopoldo Aguilar.

Nos interesa hacerlo constar así.

COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

¿De Cano, o de Mena?

Una de las joyas artísticas de más subido mérito que se conservan en la Catedral de Toledo, es, sin disputa, la bellísima estatua de *San Francisco de Asís*, vulgarmente llamada de Alonso Cano. Hallábase esta celebrada imagen en el magnífico altar erigido y costado por el Cardenal Infante D. Luis María de Borbón en el salón de la sacristía, al pie de otra obra maestra no menos apreciable, el hermoso lienzo de Dominico el Greco, que representa el *Expolio de Cristo*, hasta que, a consecuencia de los robos de las alhajas efectuados en 1869 y 1870, se dispuso su traslación, para mayor seguridad, a la *Capilla de la Torre*, o de los *Canónigos*, donde se exhibe en el día con los más valiosos objetos atesorados en la Santa Iglesia Primada. Su labor es tan primorosa, y tal la expresión de místico arrobamiento, que anima el rostro del santo fundador de la Orden de los menores, que no puede fijarse en él la vista sin experimentar las más dulces y deleitables sensaciones, pues nada hay como la contemplación de las obras de arte, y muy principalmente del arte cristiano, para elevar el espíritu, nada como las sublimes concepciones del genio para hacer brotar en el corazón del hombre sentimientos nobles y delicados.

El erudito D. José Amador de los Ríos, en su *Toledo pintoresca*, dice de esta escultura lo siguiente: «Sobre la mesa de altar del retablo de que tratamos se encuentra una estatua pequeña de San Francisco de Asís, atribuida por D. Antonio Ponz a Pedro de Mena, y tenida por de Alonso Cano. No somos nosotros de este parecer, atendida la desproporción que se advierte entre el cuerpo y la cabeza, la cual está, sin embargo, soberbiamente modelada y llena de expresión.» No resulta muy claro, dada la manera de enunciar el pensamiento encerrado en estas líneas, si el distinguido académico disienta del parecer de Ponz, que afirma ser de Pedro de Mena la estatua de San Francisco, o de la opinión vulgar y común que la atribuye a Alonso Cano, pero sí aparece indudable que la juzgó con excesiva severidad rebajando considerablemente su importancia artística, por todos reconocida y proclamada; ni es tan pequeña la imagen, como supone, ni tan evidente, aun para los más peritos, la falta de proporción entre las diversas partes que la componen.

D. Sixto Ramón Parro, diligentísimo investigador de las infinitas curiosidades de esta ciudad, en su obra titulada *Toledo en la mano*, que anda, en efecto, en la de todos los

que visitan la antigua corte visigoda, después de reseñar con la minuciosidad acostumbrada el altar de que se ha hecho mérito, dice: «..... y sobre un plinto que se forma en medio de ellas—las gradillas—ostenta una preciosísima joya, al decir de todos los inteligentes, que es un San Francisco de Asís, estatua como de la mitad del tamaño natural, de piedra (1), pero divinamente modelada y ejecutada con un acierto y esmero que ha hecho vacilar a todos los artistas en cuanto a quien fuese su autor, que pasó algún tiempo por haber sido el célebre Pedro de Mena, aunque en sentir de muchos no era menos que del famoso racionero de Granada, Alonso Cano, cuya opinión está confirmada por un apunte hallado entre los papeles de la Obra y Fábrica por el curioso obrero difunto D. Gregorio Martín Urda.» Sensible es que el señor Parro, tratándose de un punto tan controvertido, se limitara a citar el apunte sin reproducirle íntegro, o dar por lo menos, alguna idea de su contenido, para poder apreciar la fuerza probatoria de este importante hallazgo, porque, si hubiera sido más explícito, acaso hubiera fallado el pleito en última instancia y no quedaría ya a la parte contraria ningún recurso que utilizar; no lo hizo así, y la opinión que trata de combatir ha levantado de nuevo la cabeza, presentándose en el día con más arrogancia que antes. Persiguiendo yo este dato, cuyo conocimiento quizás hiciera inútil toda discusión, he acudido a las oficinas de la Catedral y no hay allí, después de los años transcurridos, nadie que pueda dar razón de semejante apunte; ni D. Wenceslao Sangüesa, ni su antecesor D. Tomás del Cueto, nacido en esta ciudad y muy enterado de cuanto se relaciona con nuestra suntuosa y monumental basílica, saben a qué pudo referirse el autor de *Toledo en la mano*. No he sido más afortunado en mis investigaciones en el archivo, secundadas con el más vivo interés por el encargado de esta dependencia.

Que con anterioridad a la publicación de *Toledo pintoresca* y *Toledo en la mano* era cosa corriente entre los que se dedican a este linaje de estudios, el atribuir a Pedro de Mena, y no a Alonso Cano, la estatua de San Francisco, lo demostrará la revista que el lector puede pasar por sí mismo a los escritores de bellas artes más próximos a la época en que florecieron aquellos escultores.

(1) En el inventario de alhajas, ropas y objetos de arte hecho en 1799, siendo Arzobispo de Toledo el inolvidable Cardenal Lorenzana, se describe esta joya artística diciendo: «Una estatua de madera de San Francisco de Asís.....», etc., y la simple inspección ocular, basta para convencerse de la exactitud de esta afirmación. Acerca del autor de la escultura nada se indica en dicho inventario.

Sea el primero, siguiendo el orden de antigüedad, D. Antonio Ponz, *Viaje de España*, tomo I, carta segunda, Madrid, 1787. Recuerda este autor al final de la carta citada dos cosas que le llamaron extraordinariamente la atención en la Catedral, y, prescindiendo aquí de la primera por ser ajena a mi propósito, véase lo que dice de la segunda: «..... y la otra es un San Francisco de Asís de escultura, de mediano tamaño, en el altar principal de la Sacristía, ejecutado bravamente por Pedro de Mena, *escultor granadino*.» He subrayado esta palabra, aunque no lo está en el original, porque no faltan aristarcos descontentadizos que con el fin de menospreciar la autoridad de un testigo de mayor excepción, se han encargado de advertir el *error* de Ponz al llamar a Mena escultor granadino sin haber nacido en la hermosa ciudad andaluza. Así es, en efecto, pero se hace preciso no olvidar que el pueblo de su naturaleza pertenece al reino de Granada y que Cano, su maestro, formó escuela, y esta escuela se llama la escuela granadina. No hay error, ni impropiedad siquiera, en apellidar a Mena escultor granadino, como no le hay tampoco en considerar toledano a Dominico Theotocópuli, a pesar de su origen griego, por haber fundado la escuela toledana de pintura, cuyo lustre conservaron sus discípulos Tristán, Orrente, Juan Bautista Maino y Blas del Prado.

D. Antonio Palomino de Castro y Velasco, *Vidas de los pintores y estatuarios eminentes españoles*, que sirven como de apéndice a *El Parnaso español pintoresco laureado*, vida de Pedro de Mena, Madrid, 1796. «También guardan entre las cosas más preciosas que hay en la sacristía de la Santa Iglesia de Toledo para enseñar a los forasteros, un San Francisco de Asís, tan peregrino como da a entender la estimación con que le enseñan y guardan; es de tamaño de una vara, con poca diferencia: dícese le dieron por él una gran suma y le enviaron el título de maestro de la Santa Iglesia, que apreció mucho dicho artifice.» No se contenta ya Palomino con sostener, como Ponz, que Pedro de Mena sea el autor de la estatua; avanza más todavía, añadiendo de cuenta propia que fué recompensado con largueza, que le enviaron el título de maestro de la Iglesia Primada de las Españas para demostrarle, sin duda, lo satisfecha que quedaba la Corporación Capitular de obra tan excelente, y que el artista estimó en mucho una distinción por todos solicitada en aquel tiempo.

Juan G. Criado.

(Concluirá).

30 de Noviembre de 1889.

MATA TODOS LOS INSECTOS el polvo insecticida «CAUBET»

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial «La Montenegrine», caja-fuelle, y «L'Eclair», bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado 522, Barcelona.

CERVANTES-TOLEDO

Yantares Antañones.

El periódico de Valladolid *El Norte de Castilla* del 21 de Mayo del presente año 16, dió a la publicidad un artículo de Teodoro González titulado *La vida del Quijote*, y en él censura tan ilustrado autor el que no se haya estudiado el *Quijote* en su fondo y sólo se preocupen los eruditos de nuestros días de si su autor habitara o no en la casa en que sus admiradores colocaran una lápida conmemorativa.

Parece que en tal censura se quiere aludir a los escritores de Toledo, de cuyas producciones se ha enterado el Sr. González por la prensa local—o parte de ella al menos—; y como sin duda es incompleto el conocimiento que dicho señor tiene de cuanto en Toledo se ha dicho y escrito referente a Cervantes y su admirado libro, nos atrevemos a rogarle se informe de lo dado a luz por todos los periódicos toledanos del año que corre, mas lo que mencionaremos de tiempo atrás cuando publiquemos nuestra *Bibliografía Cervantina Toledana*, y en vista de todo ello podrá formar opinión diferente de la antedicha con relación al expuesto tema, sobre el cual mucho se ha dicho ya por la falange de cervantistas nacionales y extranjeros, antiguos y hodiernos. ¡Buen aprecio habría demostrado la cultura mundial de tiempos pasados respecto de la inmortal obra del literato príncipe si del fondo de la misma nada hubiera concebido y tipografiado, dejando esta labor para nuestros días!...

Mas no se crea que al hilvanar este pequeño artículo juzgamos de utilidad el internarnos en el manoseado meollo de la original novela-modelo de Cervantes; nosotros proporcionaremos, a quienes conozcan someramente el QUIJOTE, algunas noticias, no más, relativas a los alimentos predilectos del héroe manchego, sobre los cuales hay pareceres varios, porque se creen, sin fundamento sólido, propios de

toda la Mancha, siendo exclusivos de zonas limitadas, y en cada una de ellas inequales.

Los DUELOS Y QUEBRANTOS.—Lo que constituya semejante plato, conservado por rigurosa tradición culinaria, en el corazón de la tierra de las hazañas quijotiles, no son los huevos y torreznos, ni aun en sentido figurado; tampoco le forman las partes de las reses muertas o desgraciadas en la forma que las citan algunos autores, y entre ellos Roque Barcia, en su «Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española» —Madrid, 1881—.

Véase lo que consigna el Sr. Barcia: «Olla que de los huesos quebrantados y de los extremos de las reses que se morían o se desgraciaban entre semana, se hacía en algunos lugares de la Mancha y en otras partes para comerla los sábados, cuando en los reinos de Castilla no se permitía comer en tales días las demás partes de ellas ni grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV el año de 1748.»

Sin negar que haya región en que algunos restos de las reses desgraciadas formen parte de la común olla («la nacional olla, compañera de la raza en todo el curso de la historia», según la denomina Galdós en su novela *Angel Guerra* describiendo un mesón toledano), debemos observar que no es ésta—en el corazón de la célebre tierra seca—la manera genuina de utilizar y presentar a la mesa las partes de las susodichas reses que por haber muerto inopinadamente producen duelo en su propietario, tomando por ello el nombre de duelos en plural, o que habiéndose roto o dislocado huesos de importancia o articulaciones a causa de una caída o por mordedura de lobos, adquieren el sobrenombre de quebrantos. Lo más acostumbrado es el guisar o freír, divididos en cuartos previamente, los aludidos animales, ya sean ovejas, carneros o corderos.

La olla manchega es harto conocida en

su nombre y componentes para que nos detengamos aquí a enumerarlos; y aun cuando en ella se pone carne, siempre es y será la carne de la olla, pero perdiendo el nombre de su origen—si le merecía—de fragmento de duelo o quebranto.

El SALPICÓN.—También ha conservado el vecindario manchego entre las viandas acostumbradas por sus aborígenes y antecesores el fiambre típico de las clases sociales todas; era y es un atavismo culinario tan estimado y apetecido como el pisto, el arrope y otros alimentos y golosinas que después citaremos.

La carne cocida sobrante, bien de la olla de mediodía o bien de niños desgana-dos, era y es costumbre en la Mancha y en otras regiones el cortarla fría en pequeños trozos, mezclándola con aceite, pimienta, vinagre y sal, a cuyo conjunto se adiciona cebolla y se le da el nombre de salpicón, o sea, preparación sazonada con los adherentes indicados.

Roque Barcia, en su aludido *Diccionario etimológico*, le menciona como sigue: «Salpicón. Fiambre de carne picada, compuesto y aderezado con pimienta, sal, vinagre y cebolla; todo mezclado.»

Los HUEVOS Y TORREZNOS.—Socorrido plato con que brevemente salían y salen de apuros muchas cocineras de las ciudades, de los caminos y del campo en más de una ocasión, ante la inesperada visita de señores, parientes, amigos o transeuntes.

El huevo cocido o frito, a elegir, y el somarro (carne) o torrezno (jamón), figuraron y figuran entre los manjares improvisados en todas partes, y singularmente en el campo y en los mesones de los caminos, en donde el hogar, siempre chispeante con leña y paja, espera servir a cuantos a su derredor lleguen, ora necesitados de reparar sus fuerzas, ora de oponerse al entumecimiento provocado por el frío.

Por de contado que para facilitar lo uno y lo otro, súmase al huevo y al torrez-

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA:

FIRMA

BOSCH Y C.^A

Merced, n.º 10

BARCELONA

no o al somarro la jarrilla del aromático tintillo u el balsámico clarete.

El **GUISADILLO**.—Es el plato que se prepara con carne rehogada al fuego en sartén; carne de cordero cortada en tajadas pequeñas, y que se fríe, previamente rebozada con harina y pimentón y guisante—si es su tiempo—sin olvidar la sal común.

No es el *guisado* que se rehoga con cebolla, pimiento, perejil, sal, tomate, ajo, mezclado y adornado en su tiempo con patata, alcachofa y guisante; y es tan usado y tan antiguo como el *quisadillo*.

El *gusto* especial, tanto del *quisadillo* como el del *guisado*, dependen del grado de torrefacción a que se les someta, con aceite más o menos fuerte, secundando y completando luego la condimentación su característica; predominando en cada zona el pimiento, el tomate, el azafrán, el laurel a discreción y gusto, como sucede con el *asado*.

Las **ZARANDAJAS**.—A cosas fútiles, inservibles o inútiles de un todo, se suele llamar *zarandajas*; pero el *arte culinario* tomó esta frase para nombrar al conjunto de cosas menudas y accesorias, como dice algún *diccionario* de la lengua que tenemos a la vista.

El *diccionario* de Roque Barcia des-

cribe las *zarandajas* del siguiente modo: «Femenino. Plural. El conjunto de cosas menudas y dependientes de otras, o que las acompañan como menos principales.»

De esto se deduce que el *guisado* de este título le constituyen hígados, bofes, riñones, corazón, lengua, yemeros y otras menudencias, así de mamíferos como de aves, mezclados y puestos en salsa o con arroz, y a veces con trozos de jamón, guisantes, habas, etc.; un guiso parecido al valenciano plato de la *paella* (1).

Los **HORMIGOS**.—Barcia, en su aludido *Diccionario etimológico*, le menciona de la manera que sigue: «Masculino. Plural. Plato casero de repostería, en cuya confección entra la leche de almendra o la de avellana machacada.»

Los **BIZCOCHOS**.—Los mismos componentes que hoy constituyen estos dulces, entraban en tiempo de Cervantes en su masa, sufriendo, como al presente, la acción del fuego en hornos adecuados. Sólo de *forma* han cambiado en cada zona.

(1) Una variante de las *zarandajas* del siglo XVII es la **CHANFAINA**, o sea el «guisado hecho de bofes o livianos picados», en que entran también «berenjenas, tomate, calabacín, pimiento y sangre, etc., todo partido, mezclado y frito ligeramente», según Roque Barcia.

Este guiso, dice, es de origen latino-árabe.

El bizcocho manchego mantiene su forma y gusto a través de las centurias; hable si no la *Torta de Alcázar*.

Del **ARROPE** de antaño, igual al que hoy se confecciona, omitimos los detalles por ser harto conocido.

En la ciudad de Toledo comería sin duda Cervantes, entre otros postres, el *maxapán* y el *biscocho*, elaborados por los célebres reposteros de su tiempo, de los cuales alguno logró servir a Su Majestad, como D. Juan Espinosa, toledano que llegó a Pastelero Mayor del Rey, «cuyo oficio hace dentro del Real Palacio», en 1615, según la *Inquisición de Toledo* (de la que solicitó ser *Familiar* en dicha fecha).

Por las ligeras noticias apuntadas referentes a los *alimentos usuales* de tiempo de Miguel de Cervantes, *alimentos* de que se sirvió el *héroe manchego* según la obra de aquel ingenio, se colige que éste, como buen soldado, no era desconocedor ni lego del arte de preparar, condimentar y elegir los *manjares* que según la necesidad, la oportunidad, el buen gusto y el regalo, puede o debe tomar el hombre, según las circunstancias que le rodeen y los medios de que disponga.

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo 1916.

TOLEDO LITERARIO

Hé aquí las bases de nuestro concurso de novelas cortas, anunciado en anteriores números:

- 1.^a Es condición precisa e invariable, que todas las novelas o cuentos, sean de asunto toledano o de autor toledano, en cuyo caso puede ser el asunto a su elección.
- 2.^a Ningún trabajo deberá exceder de cuatro páginas de nuestra revista, del tipo ocho, o sea 2.200 palabras.
- 3.^a Cada autor podrá enviar uno o más trabajos, escritos a máquina o en letra muy clara, en sobre cerrado, sin firma y con un lema, al que acompañará otro sobre, cerrado también, con el mismo lema, y en su interior el nombre y residencia del autor.
- 4.^a Habrá un único premio, consistente en 50 pesetas, que se satisfarán la mitad en metálico y la mitad en ejemplares de los números en que se publique.
- 5.^a El plazo de admisión empieza en 1.º de Abril y termina el 30 de Junio próximo.
- 6.^a Un jurado, que anunciaremos después que haya dictaminado, elegirá el que debe ser premiado, como tantos otros merezcan el ser publicados, lo que haremos seguidamente, de acuerdo con sus autores.

Todos los trabajos deben enviarse a estas oficinas, Núñez de Arce, 12.



SIDOL



El mejor brillo para metales
superior a todos los presentados en el mercado.

Pedido en todas partes y rechácese todo bote que no tenga las siguientes palabras:

Únicos concesionarios

Hijos de Manuel Grases, Madrid.

LEYENDAS TOLEDANAS

Don Diego de la Salve.

Leyenda toledana.

(Continuación).

II

Entre nubes de escarlata el sol hundía su frente tras las lejanas barreras de los montes avilenses; cuando Don Diego salía con gallardo continente bajo el dintel blasonado de su toledano albergue. Prendado, como Narciso, de su figura, y por ende orgulloso, era su andar estudiado e insolente, y fuere encubierta dama, de rango, de gran copete, campesina, menestral, o de picos pardos fuese, mujer que hallaba a su paso o asomada al balcón viere, blanco era de sus requiebros, más que galantes, soeces. Llegaba a Zocodover Don Diego, cuando solemnes las campanas de los templos anunciaban a los fieles el *ángelus* y la hora de enviar a Dios sus preces. Cesó en su marcha el galán y quitándose el birrete oró *fiel* (por no quitar lo cortés a lo valiente). —¡Voto a San—dijo al cubrirse— ya estará el pobre vejete de mi escudero exclamando: *Mi hijo* Don Diego no viene. Y el paso avivando luego, con su apuesto continente retorciéndose el mostacho y requebrando mujeres, perdióse entre las callejas que hasta San Lucas se extienden.

III

—Pero Ferrán, ¿qué te pasa? Há días que te hallo inquieto, azorado, preocupado, y hoy ya por tu razón temo. Desde que te levantaste esta mañana del lecho, vagas como un alma en pena,

no te has sentado un momento, ni pan comiste a manteles ni gustaste vino añejo... —¡Ay Marta de mis amores!... (mis amores de otros tiempos), no me hables de almas en pena... —¿Por qué?

—Porque me dá miedo.

—¿Miedo tú, que fuiste en Flandes de los héroes primeros?...

—Pues aunque en Flandes fui tal y soldado de los buenos, hoy, Marta, ya no lo soy, y sólo soy escudero, no me importa confesar que soy cobarde en Toledo.

—¿Pero por qué? ¡Jesús Santo!

—¡Porque se acerca el momento de ir a San Lucas. Vendrá pronto nuestro amo Don Diego... para que... ¡entrando en la Iglesia *ambos a dos*, nos lancemos

a darnos de cuchilladas con los vivos, con los muertos, con los duendes, con las brujas, con todo el que se halle dentro sean ángeles gloriosos o demonios del infierno!

—¡Pero Don Diego está loco!...

¿No ve que es un sacrilegio y mucho más siendo sábado?...

—Precisamente por eso.

Es que el menguado no cree el milagroso suceso que se está verificando los sábados en el templo.

Yo he querido converteerte con buenas palabras de ello, y me ha llamado bergante, y sobre bergante, necio, y como aquí entre nosotros, nuestro señor es... Ateo

y pretende convencerse de que somos unos necios todos cuantos escuchamos, y todos cuantos creemos en la música que hacen celestiales instrumentos, citóme pasados días

en este nuestro aposento para hacer... lo que te he dicho de San Lucas en el Templo.

—¡Virgen Santa del Sagrario!

Recemos un padrenuestro por el alma de Doña Ana, y a Don Diego convecemos...

—¡Bueno es el mozo! Me trincha si me opongo a sus deseos...

—Pero ven aquí, Ferrán;

¿Seguro estás no es un sueño?...

—¿Pero quién canta *la Salve* teniendo como yo tengo estas llaves en el cinto?

¿Quién entrar puede en el Templo?

Tú misma, ¿no has escuchado las músicas y los rezos y has oído las campanas?...

—Yo misma, y el barrio entero; pero de todas maneras el caso es serio.

—¡Y tan serio!...

pues si hoy no les viene en ganas a los ángeles o expectros, las campanas voltear ni el dedicarse a sus rezos, no me deja un hueso sano nuestro buen amo Don Diego...

.....

A este punto, el aldabón

dejó oír dos golpes secos

en la puerta de la casa

de Ferrán el escudero.

—¿Quién va?—dijo éste medroso.

—Quien puede y te espera luego.

—Es Don Diego, añadió Marta,

los cerrojos descorriendo.

Pase el señor y nos honre

pisando nuestro aposento.

—El tiempo corre, y los ángeles, según el marido vuestro,

deben estar esperándonos

hace ya bastante tiempo

rascando los sus rabeles

y sus demás instrumentos.

—¡Quién sabe!—dijo Ferrán

en la puerta apareciendo

tembloroso e indeciso

y pálido como un muerto.

—¿Dudas ya?

—Dios sobre todo;

pero pasad un momento...

—Por honrarte en tal manera

te juro quisiera hacerlo,

pero nos precisa más

a San Lucas llegar presto.

¿Las llaves?

—Aquí en el cinto.

—¿Y armas?

—Ved en él mi acero.

—Vamos pues.

—¡Vamos allá!

(¡Y conmigo sea el cielo!)

Javier Soravilla.

(Continuará.)

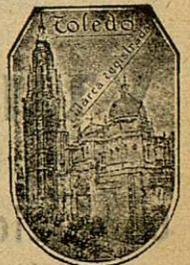
MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca TOLEDO registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

GRAN FÁBRICA DE SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO



TURISMO

Es nuestro programa propagar el turismo, y en tal sentido creamos esta sección informativa—puramente romántica—sin más efectos que atender al turista en sus atenciones materiales, siempre muy respetables.

SEGOVIA

Hotel Paris.

PAMPLONA

Gran Hotel.

VALLADOLID

Hotel Moderno.

Nuevo Hotel «GRANULLAQUE»

RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.

Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.

Mobiliario completamente nuevo y moderno.

Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.

Gran salón-comedor con mesas independientes.

Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

OVIEDO

Nuevo Hotel Paris.

GIJÓN

Hotel La Iberia.

CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID

ANUNCIOS

NESEFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Producto español superior a todos los extranjeros. — Recomendado por las eminencias médicas.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

EXQUISITAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MARCA **PUM** REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS PARTES ... LAS MEJORES

Depósito en Madrid: MANTEQUERÍAS LEONESAS, Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.

Imprenta.  Librería.  Encuadernación.

Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, teléfono 31. © TOLEDO © Lucio, 8, teléfono 32.